

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO DE INFORMACIÓN UNIVERSAL

Almería. Año V.—Nº 1474

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Béloy, 2

5 CÉNTIMOS

Viernes, 18 de Octubre de 1912

Para la Compañía del Sur

HUELGA TERMINADA

A la hora en que escribimos estos renglones, parece que la huelga de los ferroviarios de Almería ha terminado.

Ignoramos si el personal que ayer se presentó a la empresa del Sur para trabajar de nuevo, lo hizo por iniciativas y espontáneos impulsos, o fundándose en acuerdos que tuviesen carácter colectivo. De uno ó de otro modo, los shtomas externos acusan que en el día de ayer hubo conjurado el grave conflicto de la huelga ferroviaria. ¿Cómo? Provisionalmente? ¿De una manera definitiva? ¿Con decoro y provecho para los huelguistas? ¿Con beneficio exclusivo para la Compañía del Sur?

Preguntas son estas, cuyas contestaciones difícilmente pueden repentinamente. Es imprescindible examinar con irreprochable seriedad y con toda calma los enunciados que envuelven, y esto exige una labor que no puede ser momentánea, por lo menos, si el acuerdo en el juicio ha de fundamentarse en el detallado estudio de antecedentes que reclaman scrupuloso análisis.

No hay quien ignore que durante el transcurso de la huelga, hemos llevado á nuestras informaciones sobre las fases diversas que ofrecía, la más absoluta neutralidad.

Así lo han reconocido las partes contendientes y la opinión general, y de ello estamos satisfechos, pues una vez más ha quedado comprobada la independencia á que se amolda nuestra conducta.

Al propio tiempo, se recordará que en todos los momentos del lamentable conflicto, y con insistencia jamás abandonada, hemos solicitado que tercera en el quienes puideron contribuir á resolverlo satisfactoriamente, inspiando estas ansias nuestras en que mostró desde un principio Almería entera, que en las circunstancias anormales creadas, vislumbraba nuevos y enormes daños para sus intereses, hartos fustigados ya por otras causas múltiples.

Desde ese último punto de vista, ocioso es declarar cuánto celebramos el término de la huelga, puesto que también lo es de los graves perjuicios que á la provincia irraga-

ba; y desde el antes consignado, 6 sea el de nuestros servidores y contantes anhelos por que cesara, sobre decir que de igual manera congratuláremos el restablecimiento de la normalidad.

Pero, no obstante, nuesra satisfacción no es completa. Una parte del personal ferroviario va á continuar en paro forzoso; varias familias han de seguir sufriendo las amarguras de la escasez, y quien sabe si las horribles de una miseria espantosa; hay padres que no podrán aplacar el hambre de sus inocentes hijos, por que han de fastear medios para obtener los recursos que el trabajo honrado proporciona. ¡Qué situación más triste la de estos infelices que no vuelven á los cargos que desempeñaban!

Es que no hay forma posible de que sea plena la satisfacción que en todos los ánimos ha de producir el término del conflicto que venía agobiándonos? Es que en absoluto no pueden allanarse los obstáculos que existan para que todo el personal ferroviario vuelva á trabajar?

Ciertamente que por ley de impenetrabilidad de los cuerpos, donde uno está no puede estar otro; pero es así mismo innegable que el buen deseo hace milagros, y que estos milagros, en los actuales instantes, resultarían inmensamente beneficiosos para todos.

Entendiendo así, y poniendo en nubes las palabras el reflejo de las ardientes ansias que nos impulsan á escribirlos, á don Ivo Basch y á don Silvestre Fernández de Somera nos dirigimos, para rogarles que agoten cuantos medios puedan llevarse á la práctica á fin de que no quede fuera de la Compañía del Sur ni uno solo de sus empleados.

Seguros estamos de que nuestra petición hallará favorable acogida en los sentimientos generosos de los señores Basch y Fernández de la Somera, quienes de fijo se apresurarán á demostrar con actos mercedarios de gratitud y aplauso, el afecto que al personal de la empresa que dirigen consagra.

trata la expresada Real orden de 30 de Octubre de 1912, nunca al servicio militar que estén obligados a prestar los interesados, con arreglo a la ley de Reclutamiento y reemplazo, y

Cuarta. Los plazos para solicitar indultos que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de Reclutamiento, serán los mismos de tres y seis meses, fijados en la r. g. segunda.

VIDA LOCAL

Ayer se nos citó de esta capital el representante general en España del «Yoid Norte Americano» don Oscar Brian.

Procedente de Málaga ha llegado la distinguida señorita Victoria González Aguirre, hija del teniente coronel mayor de la Zona de esta Capital.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Este organismo celebró ayer reunión bajo la presidencia del señor Cassinello y asistiendo los vocales señores Esteban y Berbel.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se pacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día:

— Oficio del Gobernador remitiendo el auto del Juzgado de Canjáyar manteniendo su competencia para conocer en el delito de falsedad que sigue contra el Agente del Pó. sito de Alcántara.

— Se acuerda instar en la competencia.

— Expediente instruido á instancia de don Jesús Carrión para aprovechamiento de aguas del Río Tierra.

— Oficio del Tribunal de lo Contencioso interesando la reclamación y antecedentes de don Miguel Ruiz Liso, contra la inclusión de su esposa en el repartimiento de Abrucena.

— De conformidad.

— Idem otro interesando los antecedentes que se tuvieron en cuenta para eliminar el repartimiento de Laujar a don Sebastián Campos y otros.

— Entraderos.

— Expediente original del repartimiento de Rioja y reclamación entablada contra él por varios vecinos de dicha villa.

— Queda sobre la mesa hasta la próxima sesión.

— Escrito de don Luis M. Salvador, farmaeutico del Hospital, retirando las peticiones de aumento de sueldo.

— Entraderos.

— Propuesta de multas al ferrocarril.

— Se acuerda imponerle 3 y condonar dos, todas ellas de 250 pesetas.

— Escrito de doña Sergio García, reclamando de la cuota impuesta en el repartimiento de Cañada.

— Pasa a informe de la Alcaldía de aquel pueblo.

Para los militares

Un indulto

En vista de un escrito del capitán general de la séptima región interesando se hagan extensivos a los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, los beneficios otorgados por Real decreto de 25 de Abril último, de conformidad con lo informado por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en 20 del mes próximo pasado, se accede á lo propuesto, haciendo extensivo igualmente el indulto á los que hubieren contraído matrimonio con infracción de la ley de Reclutamiento, ajustándose a las siguientes reglas:

Primera. Se considerarán comprendidos en el Real decreto de 25 de Abril últimos los individuos que en esa fecha ó con anterioridad a la misma estuviesen sirviendo en filas con arreglo á la sanción que la Real orden de 30 de Octubre de 1902 establece para aquellos que han variado de residencia sin autorización, así como á los que sin hallarse sirviendo en filas sean responsables de la misma falta, con tal de que ésta se haya cometido en fecha anterior ó coetánea á la del aludido Real decreto.

Segunda. Se fija el plazo de tres meses, a contar de la fecha de la publicación en la «Gaceta» de esta Real orden, para que los individuos que se hallen en España ó en sus posesiones de África puedan acogerse á estos beneficios, y el de seis á los que residen en el extranjero, siendo condición preceptiva la presentación de los interesados á las autoridades militares españolas ó agentes consulares de España en el extranjero.

Tercera. La remisión del servicio en función sólo se refiere á la corrección de que

5 CÉNTIMOS

Oficinas: Béloy, 2

5 CÉNTIMOS

POR TELÉGRAFO

Crónica de las Cortes

CONGRESO

Sección del Jueves

Madrid, 17. A las tres y cinco minutos de la tarde se abre hoy la sesión que celebra el Congreso.

Preside el señor Conde de Romanones, y ocupan el banquillo azul el jefe del Gabinete, señor Canalejas, y los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación y Fomento, señores Arias de Miravent, Barroso y Villanueva.

En los escenarios y tribunas hay regular concurrencia.

Ruegos y preguntas

Leída y aprobada el acta de la sesión de ayer, entra en el turno de ruegos y preguntas.

El señor Soriano usa de la palabra, formulando varios ruegos á distintos ministros.

Luego ocúpase de los oficios de armas en Portugal, fabricadas en España, y pide al ministro de Fomento que traiga á la Cámara una lista de los consejeros de las Compañías ferroviarias.

Termina preguntando al ministro de Gracia y Justicia qué ocurre en la Audiencia de Córdoba.

Le contesta el ministro de Fomento, señor Villanueva, afirmando que jamás formó parte de ningún Consejo de administración de ferrocarriles.

Dice que los beneficios de las Compañías ferroviarias son fantásticos, pues á la hora de la liquidación no aparecen los famosos dividendos.

El señor Soriano rectifica, diciendo al ministro de Fomento, que se ha precipitado á hablar de dividendo.

El ministro de Gracia y Justicia dice al señor Soriano que traerá la lista que ha pedido.

Los ferroviarios

Reanudase el debate sobre la huelga ferroviaria.

El señor Salvatella rectifica. Afirma que el Gobierno retaró las medidas de solución del conflicto, y repite que pactó con los ferroviarios.

(Entre en el salón el señor Portela, saludando a varios diputados).

También rectifica el señor Iglesias (Emilio) declarando que el Gobierno ha engañado á los obreros, pues no cumplió lo convenido en el pacto.

Les contesta el ministro de Fomento.

Admírarse de que sólo un hombre modesto haya llevado á la huelga á los ferroviarios de España. (Pronúñese un pequeño incidente).

Varios diputados republicanos: — Nóm-

El señor Villanueva: — Ha sido Ribalta, quien según las circunstancias y los sitios

en que se encuentran, muestrase partidario ó contrario á la huelga. (Se reproduce el escándalo).

El ministro de Fomento: — También han intervenido otros elementos.

El señor Soriano interrumpe al orador varia veces. (El presidente da fuertes campanazos).

Continúa el señor Villanueva, demorando que la solución de la huelga debióse á la promesa que hicieron á los ferroviarios las Compañías, de concederles importantes mejoras.

Dice, finalmente, que es preciso acostumbrar á los ferroviarios españoles á la idea de que es ilícito paralizar la vida nacional. (Aplausos en la mayoría).

Se suspende este debate.

Proclamación

Son proclamados diputados los señores Muñoz Alvarez, Luca de Tena y Castrovi-

Orden del día

Entrada en el orden del día.

Póñese á votación definitiva el proyecto de mecanizaciones provinciales.

Varios diputados morelistas piden votación nominal.

Los diputados radicales se retiran del salón.

La minoría tricolor vota á favor del proyecto.

En contra lo hace los conservadores y los señores Morel, Quiroga, López Ballesteros, Gasset Prieto Mera, Alcalá Zamora, Manzano Liviana y Alvarado.

Queda aprobado el proyecto por ciento setentín votos contra cuarenta y dos.

Promesa

El señor Castroviudo promete al poseedor del cargo de diputado.

Presupuestos

Seguidamente se reanuda la discusión del presupuesto del ministerio de la Guerra.

Usa de la palabra el señor Salillas para rectificarse, haciendo lo extenso.

Interviene el señor Azcárate, quien se extraña de que habiendo en nuestras plazas de África 40.000 hombres, trate el Gobierno de enviar a ellas 30.000 más.

Le contesta el ministro de la Guerra, señor Luque, para explicar el aumento de tropas, diciendo que con los 30.000 hombres se pondrá en servicio de evitarse el llamamiento de las reservas.

Intervienen los señores Sant, Buz y Ama-
do, y se pone á votación el voto particular del señor Salillas.

Los diputados republicanos piden que se vote nominalmente.

Cuentase el número de diputados, resultando treinta y tres.

El presidente, señor conde de Romanones

CUNARD LINE ROYAL MAIL STEAMERS (Correos Reales Ingleses)

Para New York y Boston directo

El magnífico y rápido vapor

SAXONIA

estará en puerto el 19 del corriente, sa-
liendo el mismo día directo para dichos destinos.

Nota.—Solamente tomará para Boston directo 4.000 barriles.



Para NEW YORK directo

El magnífico y acreditado vapor

PANNONIA

estará en puerto el 26 del corriente, saliendo el mismo día directo para NEW YORK.

Para más informes: el Agente de Cunard Line en Almería, **Antonio González Esga**.

BALNEARIO DE ZUJAR

(Provincia de Granada)

Montado á la moderna con toda clase de adelantos y confort. El más próximo á Almería, de viaje más cómodo, rápido y económico (Billetes especiales á mitad de precio.) Aguas clorurado sódica-sulfuroas nitrogenadas muy radioactivas y ricas en materia orgánica.

Sin competencia contra las enfermedades reumáticas, nerviosas y de la piel.

Pedir folletos ilustrados al Administrador.

El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana

SOFIA HOHENBERG

saldrá del puerto de Almería el día 22 de Octubre de 1912, para BUENOS AIRES, haciendo escala en Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Santos y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda

pues de la huelga que ayer terminó, queda mortalmente herida y que no tardará mucho tiempo en desaparecer.

Información general

POR TELEGRAFO

Un manifiesto

Madrid, 17.—El Comité Central de la Unión ferroviaria ha publicado hoy un manifiesto, ocupándose del proyecto de ley de ferrocarriles presentado por el Gobierno.

Afirmó los ferroviarios que el proyecto mencionado no contiene ninguna mejora para los trabajadores y anuncia el Comité que echarán todas las responsabilidades con que se les amenaza.

Calificó de torpe al Gobierno por haber faltado á las promesas que hizo.

Deciría que la Federación hará que no se apruebe el proyecto, y termina diciendo: Estamos seguros del triunfo.

Los catalanes contra el proyecto

Madrid, 17.—Los representantes de Cataluña en Cortes, que se encuentran en Madrid, han recibido un telegrama del jefe de los ferroviarios de la red catalana, compañero Ribalta, en el que asegura que de aprobarse los proyectos de ferrocarriles presentados por el Gobierno al Parlamento, emigrarán todos los empleados de la sección.

Dice Pablo Iglesias

Madrid, 17.—El diputado socialista señor Iglesias (Pablo), publica hoy en *España Nueva* un artículo, diciendo que muy pronto los trabajadores que están organizados, demostrarán al señor Cánovas que no se puede faltar á la palabra empeñada.

Procesos

Madrid, 17.—Con motivo de las ya célebres declaraciones de Ribalta, los juegados ordinario y militar correspondientes, instuyen sumario sobre este asunto.

Una opinión

Madrid, 17.—El ex ministro liberal señor Salvador (don Aranda) ha declarado, hablando del problema ferroviario, que estiman indispensable una gran severidad en los Gobiernos, para impedir que los conflictos promovidos por los obreros obliguen á las Compañías á liquidar.

Hasta Ribalta

Barcelona, 17.—El compañero Ribalda ha publicado una carta en la prensa de esta capital, desmintiendo que celebrara una entrevista con un redactor de «La Epoca».

Afirmó que en la conversación que tuvieron con un pasajero, sólo dijo que de aprobarse el proyecto presentado por el Gobierno, se acabarían las huelgas pascifas, pues apoyándose de los obreros el espíritu revolucionario, crearía un constante peligro.

Terminó asegurando que sus palabras pronunciadas como advertencia, no en sentido de amenaza.

Obreros disgustados

Córdoba, 17.—Notase entre los ferroviarios de esta capital gran malestar.

Hoy celebraron una conferencia larguísima, guardando absoluta reserva.

Información frutera

London, 12 Octubre 1912

Revista de Mercados

Liverpool

Lunes.—Los 11.171 barriles del vapor *Fortuna*, fueron ofrecidos encontrando una gran aceptación por parte de los compradores, que sin duda se van convenciendo de la escasa cosecha que tenemos; así es que los precios miden un alza de 6 peniques a 1*l*, más perceptible en las clases mediana y buena. Los precios fueron desde 6*6* á 18*6*, siendo los tipos más generales de 8*6* á 10*6*, para la calidad corriente; para las mejores de 11*6* á 13*6*, y de esta cifra en adelante para las superiores.

Algunos partidos de uvas imperiales fueron vendidos de 8*6* á 10*9*.

En este cargamento fueron entregados muchos barriles en estado defectuoso, habiendo una gran porción de mojados, rotos y manchados.

Miércoles.—Se subastaron unos 18.000 barriles llegados por los vapores *Arabian* y *Orion*, que fueron disputados por los compradores, especialmente las clases finas. La cotización varía entre 7*6* y 21*6*, oscilando los tipos más generales entre 8*6* y 10*6* para la calidad ordinaria y mediana; y desde 15*6* á 17*6* para los superiores. Hay centenares de barriles vendidos por cima de 15*6*.

Viernes.—Sólo se vendieron unos 1.500 barriles, restos de subastas anteriores, sin que haya cambio alguno digno de especificarse, continuando firme la demanda.

Londres

Lunes.—Se catalogaron los 17.000 barriles traídos por el vapor *Jew*. En general la calidad era buena, y aún cuando la condición no parecía ser tan sana como en cargamentos anteriores, sin embargo la demanda fué muy buena casi todo el día, teniendo sólo una pequeña baja al final de las subastas.

La cotización en general fué de 6*9* á 21*6*, con una mayoría de 8*6* ó 8*6* á 13*6* y un 25% de 14*6* á 21*6*.

Miércoles.—Sólo se ofrecieron algunos restos de la subasta anterior, algunos lotes retirados y otros, cuyas muestras no fué posible encontrar en tiempo para la subasta del lunes, pues si bien es fácil cargar 17.000 barriles, no es lo mismo descargárselos, examinarlos y clasificarlos por marcas cuan do el vapor llegó el sábado por la tarde y terminó que estar listos para el lunes a primera hora, no trabajando por la noche.

Viernes.—Vendióse el cargamento del vapor *Vesta*, compuesto de unos 18.500 barriles, cotizándose desde 7*6* á 20*6*, mayormente un 6% de 8*6* y el 30% de 12*6* en adelante. Como se ve esta cotización demuestra una baja general. El mercado no hay duda que está algo más flojo (lo cual es natural pues era imposible se mantuviese á igual altura que las subastas pasadas) y al mismo tiempo estos cargamentos tan grandes influyen notablemente en el ánimo de los compradores y tiene estas consecuencias. No deben venir cargamentos mayores de 8 a 10.000 barriles, ni se manejan con frecuencia, ni hay tiempo para examinarlos y clasificarlos, ni se pueden enviar muchos barriles abiertos.

Glasgow

Miércoles.—Con una gran aceptación se

realizaron los 13.650 barriles conducidos por el vapor *Alhama*, cotizándose de 8*6* á 24*6*; mayoría de 10*6* á 13*6*. El mercado abrió fuerte y continuó hasta el fin, cerrando lo mismo. La demanda muy activa para toda clase de fruta, pero principalmente, para las clases buenas y superior.

Este mercado no tiene aún la cantidad que necesita y es muy posible que una vez repuesto siga su variación hasta fin de campaña, con tal que no se recargue demasiado y no varíen la calidad y condición últimamente mandadas.

Manchester

Martes.—Se engararon los 3.200 barriles del vapor *Laupar*, con una gran demanda, fluctuando las ventas entre 7*6* y 18*6*; generalmente de 9*6* á 12*6*, habiendo experimentado un alza considerable en comparación con la subasta anterior y en simpatía con el mercado de Liverpool.

Hamburgo

Jueves.—Se catalogaron los cargamentos de los vapores *Balboa*, *Nordsoen* y el transbordo de los conocidos por el vapor *Jew*, en total unos 3.000 barriles, encontrando una demanda más activa que en las subastas anteriores, resultando un alza regular con más aceptación la uva de media y regular, calidad.

Cotización de m. 8:50 á m. 23:00, con una mayoría de m. 9:25 á m. 12:50.

La calidad y condición del fruto era en general mejor.

Llevamos una semana de niebla, pero los tres últimos días han sido muy nubios y en este momento no venimos de un lado á otro de la calle.

A. MORALES

Ayer fondearon, zarparon después para sus destinos, los vapores que signan: *Oceania*, que ha cargado para Trieste 1.476 barriles y 40 medios; *Uranus*, que cargó 2.219 barriles para Amsterdam, y *Solvian*, que ha salido con 8.582 barriles para Liverpool y Cardiff.

El vapor *Wamsbæk*, se hizo á la mar ayer tarde y ha tomado 8.938 barriles, 264 cajas de almendra y 57 de naranja para Londres; 2.353 barriles para Hull; y 635 para Newcastle.

En puero quedaron anoche los vapores *Lesseps*, que carga para Hamburgo, Bremen y Newcastle; *Edina*, para Londres y Hull; *Canalejas*, para Bristol y Cardiff; y Cuba, que fondeo por la tarde, para Hamburgo y Bremen.

Hoy deben llegar los vapores, *Burriana*, que cargarán para Glasgow; *Zamus*, para Alejandría, y *Oakmere*, para Liverpool y Manchester.

Para New York tomarán barriles los vapores *Saxonia* y *Alice*, que llgarán el día 19; *Italia*, el 21; *Pavonia*, *Mollie* y *Laura*, el 26; y *Canadá*, el 30.

El vapor *Caronia*, que llegará el día 25, e irá para Boston.

Próximamente 50.000 barriles quedarán anochec en el muelle dispuestos á la carga.

LOS VIGILANTES

El Cuerpo de Vigilancia de España, com puesto de más de 1.000 vigilantes, se dirige á los diputados y senadores y al Gobierno, formulando las siguientes peticiones:

Primera. Que se modifique el artículo 3º de la reorganización de la Policía gubernativa, de la ley de 27 de Febrero de 1908, por el que no se les permite pasar de la categoría de vigilantes de primera, y que se les de entrada en el escalafón general del Cuerpo para poder ascender á la categoría de aspirantes, puesto que con ello no se gravan los presupuestos generales del Estado.

Segunda. Que no se verifiquen más oposiciones á las plazas de aspirantes al referido Cuerpo hasta tanto no sean los actuales vigilantes, por tener éstos la suficiente aptitud, demostrada cuando hicieron oposiciones para su ingreso en el Cuerpo.

Canalejas indispuesto

Madrid, 17.—Esta noche se sintió indis puesto en el Congreso el jefe del Gobierno, señor Canalejas, marchando seguidamente á su domicilio.

Dimisión

Madrid, 17.—Se sintió dimisión de secretario del Congreso.

DE MADRID

POR TELEGRAFO Y TELÉFONO

Francos y Libras

Madrid, 17.—Ha presentado la dimisión del cargo de subsecretario de Gracia y Justicia el señor Montero Villegas, con carácter irrevocable.

Esta dimisión se estima como un síntoma de hallarse disgustado el señor Montero Villegas.

Indultos

Madrid, 14.—El indulto hoy firmado por el rey don Alfonso alcanza á la totalidad de los penados de la extinguida penitenciaria de Ceuta, que se hallan en el cuarto periodo, y la mitad de los que sufren condenación.

Además comprende á los menores de 18 años y á los ancianos, haciendo varias excepciones.

Conferencia

Madrid, 17.—Hoy fué recibido en audiencia por el rey don Alfonso al presidente del Conreso señor Dato, con quien habló extensamente.

Las negociaciones

Madrid, 17.—Hoy por la mañana se reunieron el ministro de Estado, señor Marqués de Albaicén, y el embajador de Francia, M. Gouffey, guardando ambos ab soluta reserva sobre lo tratado en la entrevista.

Mantenedor

Madrid, 17.—El ex mantenedor en la Cárcel de Caria, don Ciriaco Iglesias.

Madrid, 17.—Ha presentado la dimisión de secretario del Congreso del

señor Francisco Rodríguez, ha aceptado actuar de mantenedor en los Juegros Florales de Madrid.

Exámenes verificados en Cantoria.

El verdadero valor

No se podía negar que el bergantín *Lígero*, mandado por Norberto Cáseda, era de los más veloces que cruzaban los mares. Así lo reconocían todos, pues estaban conforme a apreciar las condiciones marineras del buque; pero era tanto el empeño del capitán de poner su embarcación por encima de todas las que navegaban, que más de cuatro choques tuvo con sus compañeros de profesión a consecuencia de ello.

Verdad es que Norberto, a pesar de su juventud, pues era de los capitanes más jóvenes, crecía el número uno entre los más veteranos, logrando con sus intemperias y variadas que se hiciera a todos antipático.

Al mismo tiempo que Norberto Cáseda, hizo los estudios de pilotaje Ramón Albizu, y juntos navegaban hasta que cada cual se hizo cargo de un buque.

Norberto fue destinado por la casa armadora a mandar el bergantín *Lígero* y Ramón pasó a la goleta *Rápida*.

Cuanto de vano y orgulloso tenía Norberto, era de humildad y afectuoso Ramón, causa por la que contaba ese tanto amigos como invitados, ensanchandose diariamente el círculo de sus relaciones, al punto que aquél veía a cada instante que se hacia el vacío a su alrededor.

El 25 de Febrero de 1882 llegó Ramón de un largo viaje, y a punto de desembarcar hizo entrega de la goleta a sus jefes diciendo que se retiraba de la profesión por razones puramente particulares que en nada afectaban a la casa armadora, de la cual estaba sumamente agradecido.

Despertóse á abandonar el puerto al siguiente día, cuando supo que Norberto debía de arribar de un momento a otro, y como no se habían visto desde que los dos ascendieron a capitales, resolvió esperarle para despedirse de él.

—No te ababo el gusto, le dijo un compatriota, porque no se merece tísica que da diez toneladas por el mar la misma molestia.

—Yo no tengo ningún motivo para que jarme de él, repuso Ramón, y como nos conocemos de niños y hemisferio los es tuertos juntos y juntos viajamos de pilotos, no quiero partir sin darle la mano de amistad, ya que se me presenta la ocasión de hacerlo.

—Milagro será que al tenerte tú la mano de amigo no te respondá el con el botellón del contrario, afirmó el otro retirándose.

II

Dos días más tarde entraba en el puerto el *Lígero*, sobre cuyo puente venía a Norberto erguido y arrogante como general triunfador al frente de su ejército.

En aquellos solemnes momentos no se hubiese cambiado por el emperador más poderoso de la tierra, llegando su fatuidad al extremo de creer que la gente que llevaba los muebles sólo acudió con el objeto de verle á él y de admirar las magnificencias que bajo sus órdenes ejecutaba la marina ria.

Ramón, después de contemplar desde tierra con ojos de inteligente la esbeltez del bergantín, sus líneas líneas salió a un bote que en breve atracó al costado del buque. Desembarcó, examinó y corrió á abrazar á su amigo, que no le acogió como aquél esperaba.

No podía decirse que el recibimiento no fuera éste, antes bien pecaba de tal, porque la ceremoniosa cortesía entre personas que han vivido juntas desde la infancia no es por menos frivaldad, y esto es lo que Ramón sintió muy de veras y le hizo recordar lo que le predijo el otro.

Si no hubiera sido su carácter muy diferente del de Norberto, estás seguramente en aquél mismo momento habría sobrevenido el choque; pero Ramón, si bien sintió impulsos de abandonar la cubierta y volverse á tierra sin más exclamationes, resolvió quedarse para despedirse de su antiguo compañero como lo tenía pensado.

Pero si Ramón Albizu no pensaba en renunciar, Norberto Cáseda parecía dispuesto á ello.

Momentos después del frío saludo al capitán de la *Rápida*, dijo mientras encendía un cigarro:

—Me extraña verte tan sólo, Ramón.

—No sé qué quieres decir con eso, responde su amigo.

—Que como me consta que tienes mucho partido entre la gente de mar, parecese raro que vengas tú solo.

—Es que los demás no tienen los motivos que yo para venir.

—¡Hola! ¿Querrás decir que los demás están enojados contigo y tú no?

—Nada de eso, Norberto.

—Es que me consta que no hay un piloto ni un capitán que me quiera bien.

—Puedo asegurarte que te equivocas.

—¡Psh! Lo mismo me da que me asegures como que me asegures otra cosa.

—Dudas de mis palabras?

—Como de la de todos, porque sé que no hay uno entre vosotros que no me mire con ojos de envidia.

—Tú dices, Norberto!

—¡Ja, ja, ja! Si conocerás yo el pañuelo. Si tú mismo has venido á bordo á cariosear, á ver si encuentras algún defecto en mi hermano, el buque número uno de cuantos navegan.

—Cuando yo digo que tú no estás bueno.. Este bergantín es magnífico, pero la misma casa armadora mandó construir en el mismo arsenal la goleta *Rápida*.

—Te atreves á comparar tu goleta con mi hermoso bergantín?

—Puedo hacerlo sin pasión, porque yo no lo mando.

—Qué dices?

—Que abandonas la carrera.

—No me extraña, porque los hombres de tu clase no son para luchar con las olas.

—¡No te伯to!

—Te ofendo lo que digo?

—Acaso te agrada más á mí que yo te insultase?

—Es que no lo toleraría.

—Y querías que lo tolere yo?

—Nada de eso; y pues que no estamos conformes, dilucidemos la cuestión en el terreno de los caballeros.

—Pero qué mosca te ha picado hoy

—La mosca de la dignidad, que me dice que haga un ejemplo castigo.

—Ústí visto que hoy no estás para visitas y por consiguiente me retiro.

—Miedo se llama esa figura.

—Es verdad, Norberto; por que tengo miedo de faltar á lo que siempre fui, tengo miedo de atropellar las leyes que siempre respeté, y como quien huye la ocasión huye el peligro, me voy.

Dicho esto saltó Ramón al bote entre la rechifla de Norberto, que por último saludó

le gritó desde el puente con toda su voz:

—¡Cobarde!

Mientras el capitán de la hermosa corbeta *Veloz* daba órdenes oportunas para zarpar del puerto, pasabase por la cubierta un fraile con su breviario en las manos. Poco después de levantar anclas el buque, cerró el Religioso el libro, subió al puente y encarandose con el capitán le dijo:

—¡Hermoso navío!

—No hay otro que se le iguale, repuso orgullosoamente aquél.

—Mucho decir es eso, capitán.

—Con él se puede ir al Polo sin temor ninguno.

—No digo que no, pero el mar es un enemigo muy respetable.

—¡Bah! Para ustedes los terrestres no digo que no; mas para los que vivimos en él...

—Y no crees usted, capitán, que aquella nubeclilla que apenas se distingue puede darnos un digno?

—Pregrégale el fraile se dirigió al capitán le dijo:

—El mismo caso hace de esa nube que de las sardinas que podemos encontrar en el cañón.

—Pues yo no las tengo todas conmigo, añadió el Religioso.

—Si tiene usted miedo, retirese á su camarote, porque a poco que se reviente el mar usted a llevarse un susto de primera, dirijo al capitán bajando del puente.

El fraile volvió á abrir el breviario y se engolfó de nuevo en el rezar, sin fijarse, al parecer, en que la *Mancha* de que con el capitán había se iba ensanchando como si fuese de aceite.

Dos horas después desarrollaba un temporal violentísimo. Soplaba el viento con tal furia que parecía imposible que no volase el buque como una paja. El cielo velase cubierto de negras y densas nubes, y las gigantes olas barrían la cubierta, arrancando todo.

El valiente capitán, con las señales del temor en el rostro, no acertaba á dar ninguna orden, y la marinería, sin una voz que la animase, dejaba el barco a merced de los desencadenados elementos.

Más se oyo el piloto, quizo ponerse al timón, pero una monstruosa ola cayó sobre él y le hubiese arrastrado al mar, si el Religioso o, con exposición de su vida, no le arrancara su puesta y maltrecho le bajara con fuerza herculea al camarrote. Encuentrase allí con el capitán que empinaba un revólver en la mano derecha y en la izquierda un tarro de ginobili del que bebe incesantemente, y arrancándole uno y otro le arrastró consigo gritándole:

—¡A su puesto capitán, que esta es la hora de demostrar valor!

Sube el Religioso, llevando consigo al desgraciado; arrojóse al timón; empinólo con vigorosa mano, y dando desde allí á la tripulación, con voz vibrante, terminantes órdenes que sigilosamente cumplió aquella, en breve la corbeta se ve libre del naufragio que la amenazaba.

Cuando amaneció el temporal, arrodillóse el capitán á los pies del Religioso, y llorando á mares le decía:

—¡Padre! ¡Padre! ¡V. no es de este mundo!

—Pero lo sé, amigo Norberto, y como tú luchas con las olas embravecidas.

—¡Ramón Albizu! ¡grito entonces Norberto levantándose asustado.

—El mismo, querido, el mismo, contestó el Religioso abrazándole.

—¡Y yo te llamo cobardón hace diez años!, exclamó el capitán cubriendose el rostro.

—No te acuerdes de ello, dijole Ramón, como no sea para reconocer cuál es el verdadero valor.

Y de tal manera lo reconoció Norberto, que desde el puente relató a los tripulantes de la *Veloz* o que la había ocurrido con Ramón diez años antes, terminando con un sonoro viva que fué coreado por todos los marineros en la innumeridad del mar.

ENRIQUE DE OLEA.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Sentimientos para hoy en la Audiencia

Sección primera.—Causa del Juzgado de Almería, sobre contrabando, contra Antonio Martínez Membrive.

Abogado, señor Rovira; procurador, señor Enciso.

MINERÍA

Registro

Don Teodoro Fernández, en nombre de don Juan de Gallián y Viloch, ha solicitado la propiedad de treintidós pertenencias de mineral de hierro con el nombre de *Buenaventura segunda*, número 32.456, del término de Dalias.

ENRIQUE DE OLEA.

CUPON

para optar al regalo que hará

LA INDEPENDENCIA

a sus favorecidos, con ocasión del resultado que ofrecerá el sorteo de la Lotería nacional de Navidad de este año.

Por cada VEINTESEIS cupones, la Administración de LA INDEPENDENCIA entregará un regalo para optar á dicho regalo.

Tortoni

Gran café restaurant

BULEVAR DEL PRINCIPE, 83

Situado en la rotonda de la Plaza Circular

PLATOS DEL DÍA

Paella á la valenciana, ternera á la moda,

pollo á la italiana y merluza á la marinera.

Susurral: Pases del Príncipe, 35

TELEFONOS 254 y 255

Manuel Salinas Cuéllar

TRANSPORTES MARITIMOS

X TERRESTRES

Conde Ofalia, 5. — Teléfono 229

Telegrafos: MANUEL SALINAS.

Servicio combinado de domicilio á do-

micilio, a precios reducidos.

Barcelona: don Juan Rabassa, Cristina, 7.

Valencia: señores Quiñones, Soto y Pas-

cual, Muela, 3.

Nota.—Esta Agencia recibe en todos los

vapores mercantes que llegan á este puerto,

Exportación uvera de 1912

NUM.	VAPORES	Entrada	Salida	DESTINO	BARRILES	MEDIDAS	CONSIGNATARIOS
100.	Carnpathia	3	6	New York	16.521	A. G. Egea	
	idem			Habana	155	idem	
	idem			Toronto	51	idem	
	idem			Filadelfia	44	idem	
	idem			Baltimore	21	idem	
	idem			Boston	12	idem	
101.	Argentina	5	6	New York	12.642	M. Berjón	
	Coigo	3	7	Londres	284		